



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilOficina
de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 024-2024-SERVIR

(01) ANALISTA LEGAL - TSC
(POR SUPLENCIA)

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA/ CONOCIMIENTO (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	ALIAGA TARAZONA JACKELYNE MADELEINE	24.00	28.00	38.00	90.00 (**)	GANADORA
2	CURIOZO PISCOYA DANIEL ANDRES	30.00	30.00	28.00	88.00 (***)	ACCESITARIO
3	DEL CASTILLO GUTIERREZ MILDRED ALCIRA	21.00	28.00	32.00	81.00 (***)	ACCESITARIA
	TELLO QUICHE CAROL MALEN	21.00	30.00	24.00 (*)	----	----
	BOBADILLA NEIRA SERGIO ALEJANDRO	21.00	28.00	22.00 (*)	----	----
	RIVERA VALENCIA ELIZABETH LEYLA	30.00	28.00	25.00 (*)	----	----
	SUAREZ TOLEDO GERALDINE SHIRLEY			NO ASISTIÓ	----	----
	CHUQUIPOMA ANGELES EDUARDO ALEXANDER			NO ASISTIÓ	----	----
	MONDOÑEDO LOPEZ LORENA LILIANA			NO ASISTIÓ	----	----
	VASQUEZ TENORIO ZINTHIA DENNIS			NO ASISTIÓ	----	----

A LOS/AS POSTULANTES:

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 27.00 puntos, según lo indicado en el literal b) Criterios de Calificación del numeral 2.4.4 Entrevista Personal de las Bases del Proceso de Selección.

(**) El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el literal d) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso del Selección.

(***) Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as, según lo indicado en el literal e) Criterios de Calificación del numeral 2.5 de las Bases del Proceso del Selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

SERVIR remitirá un correo electrónico dirigido a la ganadora, comunicándole los resultados del proceso e invitándola a la formalización del mismo.

Lima, 07 de noviembre de 2024
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS